

FUNDACIÓN CESTE, EDUCACIÓN Y EMPRESA

Nº REGISTRO: 677

PLAN DE ACTUACIÓN

EJERCICIO: 01/01/2017 – 31/12/2017

1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	FORO DE OCIO Y TURISMO. 8ª JORNADA DE REFLEXIÓN EN TORNO AL OCIO Y EL TURISMO EN ARAGÓN.
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Social
Lugar de desarrollo de la actividad	Zaragoza

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Dentro de las actividades que se desarrollan en el **Área de difusión y sensibilización**, Fundación CESTE, organiza la **8ª Jornada de Reflexión en torno al Ocio y el Turismo en Aragón**. La presente jornada se desarrolla bajo el lema:

"Turismo accesible: Una oportunidad de negocio"

ANTECEDENTES

La evolución del turismo en los últimos años está siendo irregular, tendiendo siempre al alza. La OMT augura un desenvolvimiento continuo y creciente del sector turístico, hasta el año 2020.

En España el turismo representa una de las ramas del sector terciario de mayor relevancia e impacto económico, no se puede olvidar que es el segundo destino turístico del mundo, después de Francia, con el 6,9% de la cuota del mercado mundial. Pero la gran competitividad y apertura de diversos países hacia esta actividad en los últimos tiempos, está obligando a tender hacia productos y destinos turísticos diferenciados, que buscan satisfacer las necesidades más exigentes de cada consumidor. Esta búsqueda de nuevos segmentos y oportunidades de mercado está empezando a prestar especial atención al segmento de personas con discapacidad, que a nivel nacional representan el 8,5% del total de la población y a nivel europeo podemos hablar de un mercado potencial superior a los 50 millones de personas.

Si a estas cifras se le suman aquellos beneficiarios directos de la accesibilidad, la cifra de mercado es lo suficientemente importante para generar numerosas oportunidades de negocio, potenciadas con estrategias de diferenciación en base a la calidad y servicio por y para todos, sin tener en cuenta las capacidades y necesidades de cada individuo.

TURISMO Y ACCESIBILIDAD

Pero, ¿qué es y qué se entiende por accesibilidad? El concepto de accesibilidad involucra una dimensión social y otra técnica. La primera porque implica un derecho de la persona a la no discriminación por ningún tipo de causa justificada, lo que desemboca en la segunda dimensión, reflejada en una serie de infraestructuras y medios que permitan dicha igualdad de disfrute de derechos fundamentales. En torno a la accesibilidad surgen multitud de conceptos. Nosotros vamos a referirnos al concepto **entorno accesible**: es aquél diseñado de tal modo, que puede ser utilizado con seguridad y eficacia por el mayor número posible de personas, ya sean discapacitadas o no. La importancia de este concepto viene dada por la amplitud de los diversos colectivos que puedan disfrutar de él. "Los entornos que permiten una participación plena deben ser franqueables, accesibles y usables".

El 27 de septiembre de 1980, en Manila (Filipinas), se relaciona por primera vez los términos turismo y accesibilidad mediante la Declaración de Manila, realizada por la Organización Mundial del Turismo (OMT). Esta declaración reconocía el turismo como un derecho fundamental y vehículo clave para el desarrollo humano, así como recomendaba a los estados miembros la reglamentación de los servicios turísticos, recalcando los aspectos más importantes sobre accesibilidad turística y reconocía el turismo como un derecho fundamental y elemento clave para el desarrollo humano. Entre muchas definiciones sobre Turismo accesible, nos quedamos con la de Pérez y González que definen el **turismo accesible** (TA) como "aquel que garantiza el uso y disfrute del turismo por las personas que presentan alguna discapacidad física, psíquica o sensorial", es decir, pretende facilitar el acceso de las personas con discapacidad a las infraestructuras y servicios turísticos.

De aquí se desprende que un circuito accesible es un sinónimo de integración.

COMPONENTES VINCULADOS AL TURISMO ACCESIBLE Y SU PAPEL

Dada la extensión y complejidad para el desarrollo de la actividad turística, nos encontramos con numerosos agentes, que bien de forma directa o indirecta, están implicados en el correcto desarrollo de las actividades del sector. Así mismo, dada la amplitud de factores, tomaremos como elementos de reflexión, aquellos de mayor relevancia para la actividad turística en relación a la accesibilidad, es decir:

- 1).- Gestión y planificación de destinos,
- 2).- Legislación,
- 3).- Datos de rentabilidad económica
- 4).- Rentabilidad social de actuaciones vinculadas a la accesibilidad.

1.- Destino: gestión y planificación

El objetivo final del diseño debe ser, tener en cuenta las necesidades del mayor número de personas posibles y fomentar la inclusión y la transversalidad en favor de soluciones aisladas a priori; o bien mediante mejoras de accesibilidad a posteriori.

Los principales obstáculos a tener en cuenta son las barreras ambientales, es decir, aquellas que hacen referencia a limitaciones que la propia sociedad y entorno en el que vivimos imponen.

2.- Legislación

La accesibilidad como derecho social posee una serie de leyes, normativas y reglamentos que respaldan las actuaciones llevadas a cabo en dicho campo, así como las vinculadas a la discapacidad. La normativa existente es muy variada y amplia por lo que se sintetiza aquella de mayor relevancia y que posee vinculación, directa o indirectamente, con la actividad turística.

Destacar que las competencias en temas de accesibilidad están traspasadas en España a las diferentes CCAA desde 1988.

3.- Cifras y rentabilidad económica

A la hora de analizar los factores que inciden en la demanda podemos hacerlo desde la perspectiva de la demanda global, o desde la perspectiva de la demanda de un determinado producto o destino turístico.

4.- Implicaciones sociales

Cada vez son más los consumidores con discapacidad y personas mayores que demandan bienes y servicios turísticos, al igual que las familias con hijos que han incrementado su número de viajes. Estos tres grupos tienen similares necesidades de un turismo accesible.

Es fundamental incidir en la idea de que las mejoras en accesibilidad en el ámbito turístico, también repercuten sobre las personas mayores, personas con capacidades restringidas temporalmente, familias y embarazadas, dado que todos demandan una serie de bienes y servicios de calidad, los cuales son el punto de partida para productos, servicios e infraestructuras accesibles, o mejor dicho, utilizables y usables, por y para todos.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, las personas con discapacidad, los de edad avanzada y los que tienen circunstancias transitorias, ascienden a casi 16 millones de personas, cerca del 40% de la población española, que podrían considerarse beneficiarias de la supresión de barreras en temas de accesibilidad. Se desglosa a continuación los beneficiarios directos de la accesibilidad en España:

— *Personas con discapacidad permanente*: el número de personas con discapacidad en España, según la «Encuesta sobre Discapacidad, Deficiencias y Estado de Salud», era de 3.528.221, lo que suponía casi un 9% de la población, y con mención especial al sexo femenino y a la población de 65 a 85 años, dada su superioridad.

— *Personas afectadas por la edad*: se distinguen dos grupos que tienen necesidades específicas a la hora de hacer turismo a causa de que sus capacidades están restringidas, bien porque están mermadas en el caso de las personas de edad, o porque aún no están del todo desarrolladas en el caso de los niños.

— *Personas afectadas por circunstancias transitorias*: derivadas de actividades o situaciones coyunturales que puedan resultar incapacitantes durante un período de tiempo, nunca con carácter permanente.

DIRIGIDO A

Dirigido a profesionales del turismo en activo, empresas, emprendedores e instituciones turísticas, con inquietud por participar y adquirir conocimientos y habilidades prácticas, sobre creatividad e innovación aplicada a destinos, productos y servicios turísticos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	80
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	90
Personas jurídicas	30

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Diseñar un escenario que permita, la reflexión, información y formación tanto de los profesionales del sector turístico, como de las instituciones; con la finalidad de fomentar la accesibilidad en destinos y empresas turísticas.	Nº de asistentes a la jornada	90

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa para el Apoyo a la Empleabilidad de las Mujeres Discapacitadas en el Medio Rural: PROYECTO DAR
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Socio/laboral
Lugar de desarrollo de la actividad	Comarca de Tarazona El Moncayo (Zaragoza).

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

1.- Análisis de la situación (Determinación y características de la zona en que se va a llevar a cabo y población a la que se dirige. Identificación de las necesidades y priorización de estas).

La discapacidad constituye una de las áreas claves de actuación en la configuración de la protección social, de los ciudadanos en los Estados Occidentales. Se han experimentado, en los últimos años, considerables avances en las políticas sociales que contribuyen a la integración de los discapacitados. Entre los diversos mecanismos que las personas con discapacidad utilizan para lograr la plena integración, está el del trabajo.

La triple discriminación a la que se ve abocada la mujer discapacitada en el medio rural de nuestro país, y en nuestra comunidad autónoma en concreto, se pone de manifiesto incluso en el escaso interés por parte de los investigadores encargados de realizar los estudios sociológicos, de integración, acerca de la Empleabilidad del colectivo de discapacitadas, y menos en el medio rural.

A pesar de que esta situación está cada vez más ampliamente reconocida; al contrario que ocurre con otro tipo de grupos que se han ido revelando como vulnerables o que sufren discriminación; no existen los suficientes recursos ni dispositivos eficaces y generalizados con los que eliminar y corregir dichas conductas discriminatorias hacia la mujer con discapacidad, y mucho menos, cuando hablamos de dicho colectivo en el ámbito rural.

Del estudio sobre la población discapacitada en Aragón podemos educir que:

Total de Población Discapacitada	100%
60%	Inactiva
31%	Activa
3%	En Demanda de Empleo
Población Discapacitada Femenina	100%
86,00 %	Inactiva
15,77 %	Empleada
1,23 %	En Demanda de Empleo

	%	Total
Mujeres Discapacitadas en Aragón	100%	61.052
Sin ninguna Formación Académica	73%	44.568
Formación Básica	23.66%	14.445
Estudios Universitarios	2,17%	1.325
Estudios profesionales	1,17%	714

A la luz y el estudio de los datos anteriormente referenciados, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- El nº total de personas con algún tipo de discapacidad en España es de **3.448.862**.
- Del cual, **2.015.860** son mujeres es decir un **58,45%**.
- El nº total de mujeres discapacitadas en Aragón es de **61.052**.
- Del mismo, **43.154** corresponden a la provincia de Zaragoza.
- De estas:
 - El **41 %** se encuentran en Zaragoza capital (**17.693**).
 - El **59 %** restante, corresponden a la provincia de Zaragoza (**25.461**).
 - Del dato anterior, el **55%, es decir 14.004**, corresponde a mujeres discapacitadas, en una banda de edad, susceptible de poderse incorporar al mundo laboral.
 - **7.890** corresponden al resto de Aragón.

2.- Resumen del contenido del proyecto

Este programa trabaja en favorecer aquellos factores, que permitan a las mujeres con discapacidad en el medio rural, alcanzar los niveles de competitividad necesarios para poder optar a un puesto de trabajo, o desarrollar su proyecto de emprendimiento, favoreciendo la adquisición de Competencias Personales, Habilidades Sociales y Labores y Competencias Profesionales; consiguiendo que la equiparación socio-laboral de este colectivo de mujeres, sea más justa.

3 - Periodo y ejecución del proyecto

- Desarrollo de Competencias Y Habilidades Personales
 - Julio 2017:
 - Septiembre 2017 20 horas presenciales.
 - 25 horas on-line
 - **TOTAL: 45 HORAS**
 - Desarrollo de Competencias Y Habilidades Sociales
 - Septiembre 2017:
 - Octubre. 2017 10 horas presenciales.
 - 20 horas on-line
 - **TOTAL: 30 HORAS**
 - Desarrollo de Competencias Y Habilidades Laborales y Profesionales
 - Octubre 2017:
 - Noviembre 2017:
 - Diciembre 2017: 30 horas presenciales.
 - 35 horas on-line.
 - **TOTAL: 65 HORAS.**
- TOTAL: 140 HORAS DOCENTES**
- **50 de tutorías individualizadas.**
 - **30 horas de trabajo con el equipo ejecutivo y de coordinación**
- TOTAL: 220 HORAS DEL PROYECTO**

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2	300
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	20
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
<p>Permitir el crecimiento personal y social de las participantes, mediante el trabajo en habilidades y competencias.</p> <p>Mejorar la participación social y laboral de las mujeres discapacitadas en el ámbito rural. Es decir, permitir una mayor y mejor incorporación de dichas mujeres a la actividad económica y permitir la viabilidad social de sus municipios.</p> <p>Fijar población en el medio rural.</p> <p>Visibilizar el potencial socioeconómico de este colectivo femenino, determinante en sus entornos familiares, sociales y comunitarios.</p> <p>Desarrollar las inquietudes de crecimiento en su formación de las mujeres del medio rural, mediante el trabajo en diversas competencias y habilidades, que les permita alcanzar sus objetivos.</p> <p>Trabajar desde planteamientos de igualdad y empoderamiento femenino, el acceso al trabajo de las mujeres del medio rural, que añaden a esta situación contar con otro signo de exclusión social: la discapacidad.</p>	Nº de participantes	±35

ACTIVIDAD 3 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROYECTO FÉNIX, empleabilidad de la mujer con dificultades de integración en el medio rural. YO TAMBIÉN CUENTO
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Socio/laboral
Lugar de desarrollo de la actividad	Comarca del Campo de Daroca (Zaragoza)

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Dentro de la convocatoria del Programa de Innovación para la Inclusión Social para el año 2017, del Gobierno de Aragón, se ha solicitado una subvención para realizar el "PROYECTO FÉNIX, empleabilidad de la mujer con dificultades de integración en el medio rural. YO TAMBIÉN CUENTO"

1. Análisis de la situación (Delimitación y características de la zona en la que se va a llevar a cabo y población a la que se dirige. Identificación de las necesidades y priorización de éstas).
Comarca del Campo de Daroca (Zaragoza).

Esta comarca se compone de 35 municipios con 5.901 habitantes distribuidos en 1.118,12 km². Lo que nos da una densidad de población de 5,28h/km², dato que sitúa la comarca como desierto poblacional.

Según los indicadores demográficos, la Comarca supera en altos porcentajes al conjunto de Aragón en cuanto a una gran cantidad de población mayor de 65 años; una edad media de 8 años más que la del resto de Aragón, casi un 20% más de población dependiente, con un elevado descenso de la natalidad y aumento creciente de la mortalidad, lo que lleva a un crecimiento vegetativo negativo. De hecho en el último siglo su población se ha reducido en un 72%, pasando de más de 21.000 h a los 5.900 actuales. (1910-2015).

La tasa de femineidad es del 86,9% frente al 101,9% de Aragón (INE enero 2015). Este dato es de suma importancia ya que la mujer es la que fija la población en el medio rural y es evidente que en esta comarca es necesario trabajar de forma inmediata y sostenida para que las mujeres puedan ser parte activa en el desarrollo de su entorno, facilitando su empoderamiento y empleabilidad.

Comarca agrícola y forestal, considerada desde Medio Ambiente como zona desfavorecida, con varios espacios protegidos como la Laguna de Gallocanta y su cuenca, las Muelas del Jiloca, el río Huerva y Las planas.

2. Resumen del contenido del Proyecto

El presente proyecto se presenta dentro del ámbito de los Programas para el acceso al empleo de mujeres en riesgo de exclusión.

Este proyecto alcanza sus objetivos gracias al desarrollo de acciones de formación, asesoramiento y acompañamiento, de las mujeres del ámbito rural con signos de exclusión social (inmigrantes, etnia gitana, con discapacidad, víctimas de violencia de género, mayores de 45 años, familias monoparentales...); trabajando en el crecimiento de sus competencias, la gestión de sus habilidades y su visibilización mediante la diversificación de actividades.

Tiene por objeto la mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de mujeres en situación o en riesgo de exclusión, que no acceden a las acciones formativas ni al mercado de trabajo normalizado. Las actividades son de captación, información, formación y acompañamiento para la inserción laboral, adaptadas a las necesidades de las participantes con especiales dificultades, y de acuerdo a las necesidades profesionales de su entorno geográfico.

. Periodos de ejecución del Proyecto.

Desarrollo de Competencias y Habilidades personales:

Mayo 2017: 20 horas

Junio 2017: 20 horas

On-line: 25 horas

TOTAL: 65 HORAS

Desarrollo de Competencias y Habilidades Sociales:

Julio 2017: 20 horas

On-line: 20 horas

TOTAL: 40 HORAS

Desarrollo de Competencias y habilidades laborales:

Septiembre 2017: 30 horas

On-line: 25 horas

TOTAL: 55 HORAS

Desarrollo de Competencias y habilidades profesionales:

Octubre 2017: 30 horas

Noviembre 2017: 40 horas

Diciembre 2017: 25 horas

On-line: 25 horas

TOTAL: 120 HORAS

TOTAL: 280 HORAS DOCENTES

48 horas de tutorías

42 horas de dirección y coordinación

TOTAL: 370

4. Número y perfil de de las personas beneficiarias (P.B.) desagregar por sexos:

Se plantea trabajar con un número reducido de participantes del sexo femenino, para mejorar la calidad de la formación y el acompañamiento que se va a realizar durante todo el trayecto. Y también para aprovechar de forma beneficiosa las sinergias que se desarrollan dentro del grupo. Público objetivo: 24 Mujeres del ámbito rural en riesgo de exclusión. Se creará una bolsa de 10-15 pax para cubrir posibles bajas (enfermedad, trabajo,...)

Perfil de las P.B.:

- Discapacitadas,
- Víctimas de Violencia de Género,
- Familia monoparental,
- Inmigrantes,
- Etnia gitana
- Mayores de 45 años,
- Paradas de larga duración
- Perceptoras de ayudas IAI,... siempre que no supere la unidad familiar el IPREM
- Escasa o baja cualificación.
- Escasa formación técnica útil, a la hora de poder emplearse en aquellos nichos de mercado, que ofrece su entorno geográfico.
- Emocionalmente dependientes y con carencias cognitivas, afectivas y motivacionales.
- Derivadas desde IASS, INAEM y otros programas que requieran complementarse con acciones de inserción social.
- Mujeres con ideas emprendedoras, que no cuentan ni con la motivación personal y la formación, así como con el apoyo y asesoramiento imprescindibles, para que sus proyectos se conviertan en experiencias de éxito.

5. Definición de resultados realistas.

Finalizan el programa: 90% participantes

Inscritas en la Oficina de empleo. 90% participantes

Participantes preparadas para acceder a un puesto de trabajo.	70% participantes
Participantes que continuarán un itinerario formativo reglado	25% participantes
Participantes con posibles colocaciones	15% participantes
Participantes con proyectos de emprendimientos	30% de los proyectos presentados.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2	300
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	20
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Apoyo la creación de empresas promovidas por mujeres del medio rural	Nº de empresas	15

ACTIVIDAD 4 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROYECTO EMER ARAGÓN
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Socio/laboral
Lugar de desarrollo de la actividad	Zaragoza

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Fruto de la experiencia adquirida por Fundación CESTE en el desarrollo de programas dirigidos a mujeres del medio rural y del análisis de los resultados obtenidos, se llegaron a las siguientes conclusiones:

- Las mujeres son las que fijan la población en el medio rural.
- El autoempleo y el emprendimiento son los mejores recursos, a la hora de conseguir la inserción laboral de las mujeres en el ámbito rural.
- Los sectores de desarrollo de los proyectos, están directamente vinculados a los nichos de mercado de la zona (agricultura, ganadería, gastronomía, artesanía, turismo rural,...)

De estas reflexiones, surge la creación de la **Escuela de Mujeres Emprendedoras Rurales, EMER-Aragón.**

1.- Misión:

Aplicar las competencias, habilidades, conocimientos, experiencias, y fundamentalmente creatividad capacidad de trabajo de las mujeres, para estimular, revivificar y diversificar el sector económico en el medio rural de nuestra comunidad.

2.- Visión:

Apoyar la creación de empresas promovidas por mujeres del medio rural, formando y entrenando a las participantes en todas las disciplinas necesarias en las diversas fases del emprendimiento. Todo ello desde la perspectiva de género, haciendo a las mujeres partícipes y protagonistas solidarias con la población masculina en la toma de decisiones en el sector económico.

3.- Destinatarias:

EMER-Aragón se dirige a mujeres del medio rural que:

- Quieran informarse y formarse para el autoempleo, en su zona geográfica.
- Empresarias.
- Mujeres en situación de desempleo que tengan una idea emprendedora y quieran desarrollar un plan de viabilidad.
- Emprendedoras del tercer sector.
- Profesionales implicados en los recursos sociales y económicos de las diversas zonas rurales, (trabajadoras/es sociales, Agentes de desarrollo local, técnicos en turismo rural...)

4.- Posicionamiento:

Nuestro objetivo estratégico es que EMER-Aragón sea la institución referencia en la comunidad, para el asesoramiento, formación y "coaching", integral de las mujeres emprendedoras del medio rural.

Nuestra vocación es itinerante, de manera que podamos estar presentes en cualquiera de las comarcas de la comunidad, donde nuestros servicios puedan resultar eficientes, creando un espacio de información, formación acompañamiento

y comunicación en red, apoyados en las TIC's y con metodologías innovadoras que permitan desarrollar los proyectos emprendedores con las mejores garantías de éxito y continuidad.

5.- Modelo Formativo y de Acompañamiento:

El éxito en los resultados de EMER-Aragón, se basa en la implementación y desarrollo de un itinerario formativo, motivador y de acompañamiento de las participantes que se plantea en las siguientes fases:

A.- Desarrollo de Competencias personales:

- Toma de conciencia de una misma. Valoración introspectiva y personal de la situación actual en la que se encuentra.
- Autoestima. DAFO personal. Desarrollo de valores individuales, gestión de las carencias.
- Autoconocimiento. DAFO personal. Desarrollo de valores. Gestión de debilidades.
- Autoafirmación. Potenciación de habilidades y competencias personales reconocidas y valoradas a nivel individual.
- Autoafirmación. Puesta en valor a nivel personal y en el entorno familiar y social de las competencias adquiridas.
- Autoconfianza. Gestión de los apoyos individuales, de entornos familiares, y afectivos, a la hora de abordar una nueva iniciativa.
- Auto motivación. Proactividad, optimismo, afán de logro y compromiso.
- Trabajo en Inteligencia Emocional.

B.- Desarrollo de competencias y habilidades sociales

- Apego: capacidad de establecer lazos afectivos con otras personas.
- Empatía: capacidad de ponerse en el lugar del otro y entenderle.
- Asertividad: capacidad de defender los propios derechos y opiniones sin dañar a los demás.
- Cooperación: capacidad de colaborar con los demás para lograr un objetivo común.
- Comunicación: capacidad de expresar y escuchar. Sentimientos, emociones, ideas, etc.
- Autocontrol: capacidad de interpretar las creencias y sentimientos propios y controlar los impulsos.
- Comprensión de situaciones: capacidad para entender las situaciones sociales y no tomarlas como algo personal, o culparse de determinadas cosas.
- Resolución de conflictos: capacidad para interpretar un conflicto y sacar conclusiones.

C.- Programa sobre Igualdad y empoderamiento de la mujer

D.- Desarrollo de competencias y habilidades profesionales

- Valores y motivaciones para emplearse.
- Ajuste entre la idea personal y la realidad del Mercado.
- Gestión del tiempo.
- Inventario personal.
- La experiencia no remunerada: un buen aprendizaje.
- Diseño individualizado del perfil profesional.
- Búsqueda Activa de Empleo.
- Diseño de C.V.

E.- Desarrollo de competencias y habilidades profesionales

- Análisis de situación para detectar los nichos de mercados emergentes en la zona.
- Orientación hacia aquellos programas formativos, que resulten más

adecuados a las necesidades detectadas para el desarrollo de los proyectos empresariales y a los profesiogramas de las participantes.

- Formación en el entorno de las TIC's: Internet, redes sociales, web 2.0, 3.0...
- Formación grupal en autoempleo, y emprendimiento:
 - Desarrollo de la creatividad-idea.
 - Definición del perfil de emprendedora.
 - Análisis de los planes de viabilidad.
 - Asesoramiento en creación de empresas.
 - Tipos de sociedades.
 - Principios sobre gestión y management.
 - Marketing, comunicación y aplicación de las TIC's en la idea de negocio.
 - Información sobre fuentes de financiación.
- Elaboración de los Planes de Empresa.
- Acompañamiento en la búsqueda de vías de desarrollo.

6.- Metodología de trabajo

- Sesiones Grupales.
- Trabajo individualizado.
- Trabajo en grupo.
- Documentación y formación on-line.
- Tutorías individualizadas.

7.- Otros Servicios:

- Información, motivación y sensibilización

La manera más eficiente de que se valore el emprendimiento como una posibilidad real de futuro profesional, consiste en realizar un trabajo de información y motivación, tanto a las futuras emprendedoras como a todo su entorno social. Para ello se desarrollan diversas acciones que consiguen acercar el mundo del emprendimiento tanto al colectivo de mujeres del medio rural, como a sus diversos entornos, familiar, social...

- Campañas divulgativas, dando visibilidad a las mujeres rurales que ya han iniciado el camino del emprendimiento.
- Establecimiento de comunicaciones con las redes de empresarias, profesionales, administraciones públicas etc., que permitan al colectivo de mujeres estar al día en cualquier ámbito de su interés.
- Talleres sobre emprendimiento y autoempleo en los centros escolares de la zona.
- Foros y Jornadas con profesionales en colaboración a las asociaciones empresariales a nivel local y comarcal, como a nivel comunitario.

- Formación específica y segmentada

EMER-Aragón, dispone de un porfolio de acciones formativas que abarcan tanto las diversas fases del desarrollo del emprendimiento (desarrollo de la idea, Plan de Viabilidad, Plan de Empresa, Fuentes de financiación), como en las diversas áreas en la organización empresarial, (gestión de los Recursos Humanos, Plan de Marketing, Plan financiero...).

- Formación En competencias directivas y de liderazgo.
- Trabajo en grupo.
- Talleres sobre evolución de creatividad-idea a creatividad-realidad.
- Talleres en formato reducido sobre ámbitos muy específicos o herramientas concretas, dentro de la gestión de un negocio.

- Tutorías Individualizadas

EMER-Aragón, ofrece la posibilidad de tutorizar de forma individual a un proyecto emprendedor promovido por mujeres del medio rural, realizando un análisis real de las posibilidades que el proyecto tiene. Así mismo puede ayudar a la mujer

empresadora a que mejores los términos del proyecto para que resulte exitoso.

- Análisis de las posibilidades reales de la idea de empresa.
- Tutela en la puesta en marcha del Plan de Empresa.
- Seguimiento de la evolución periodo de maduración del proyecto.
- Servicio de consolidación

Para EMER-Aragón, la consolidación de los proyectos emprendedores, es el mejor índice de éxito en el desarrollo de su quehacer profesional.

Estos niveles de crecimiento y consolidación, los dan todas aquellas acciones que se realizan en colaboración con las diversas redes y agentes del sector empresarial, que dan la fortaleza necesaria al tejido empresarial.

De esta manera se genera una participación de la mujer del medio rural, más activa y relevante, tomando carta de naturaleza y presencia protagonista, en la realidad empresarial de su zona de influencia.

- Jornadas de Networking para intercambio de experiencia y establecimiento de relaciones y cooperación en red.
- Sesiones informativas sobre fondos de financiación (subvenciones autonómicas, fondos nacionales, fondos europeos...).
- Talleres sobre fuentes de financiación (business angels, crowdfunding...).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2	300
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	20
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Apoyo la creación de empresas promovidas por mujeres del medio rural	Nº de empresas	15

ACTIVIDAD 5 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROYECTO NUEVAS VÍAS: LOS NUEVOS CIUDADANOS
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Socio/laboral
Lugar de desarrollo de la actividad	Comarca del bajo Cinca (Huesca)

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

1.- INTRODUCCIÓN

Las personas de origen extranjero que llegan a nuestro país, lo hacen principalmente buscando oportunidades laborales que mejoren su situación económica y que les permitan salir de realidades muy complicadas que vivían en sus países de origen.

En un primer momento, estas nuevas oportunidades laborales que encuentran en nuestro país, cubren necesidades de la población autóctona que les recibe, sobre todo lo que se refiere al cuidado y atención de personas mayores y niños. En la actualidad, y como efecto de la crisis que estamos viviendo, ni siquiera este ámbito laboral les es propicio, ya que deben competir a la hora de acceder a un puesto de trabajo con demandantes de empleo de la población autóctona.

Hay que tener en cuenta que en un segundo paso, esta población inmigrante también desvela nuevas demandas a cubrir o necesidades y deseos personales de crecimiento profesional o inquietudes de emprendimiento, lo que suele "empañar" la relación entre población autóctona y población inmigrante. Por eso es importante conocer bien las fases que viven estas personas en su proceso de asentamiento, de cara a identificar las áreas en las que trabajar para que la convivencia e integración sean lo más efectivas posibles. La participación social de la población inmigrante, resulta bastante ocasional. Las personas inmigrantes se sienten a gusto en su localidad pero la participación en actividades de ocio, cultura, tiempo libre así como el acceso al trabajo, suelen ser más bien esporádicas y además, en la inmensa mayoría de las ocasiones, lo viven en compañía de familiares u otros compatriotas, todos ellos también inmigrantes. Además de la escasez de tiempo y de recursos económicos, la población inmigrante padece otros motivos de esta escasa integración local: el desconocimiento de la oferta cultural y social del municipio y las diferencias socioculturales entre población inmigrante y personas autóctonas.

La integración social del colectivo inmigrante es prioritaria de cara a poder trabajar en aras de una normalización de su situación. Esta necesidad de desarrollo social, cultural y laboral, se ve acentuada entre el colectivo inmigrante del sexo femenino.

Si tenemos en cuenta que en el medio rural, son las mujeres las que fijan población y las que tienen más inquietudes y aspiraciones culturales, laborales y de emprendimiento, será el trabajo con este público objetivo (mujer inmigrante del medio rural) nuestro objetivo prioritario.

El hecho de que no compartan prácticas de ocio, culturales y empleabilidad, con la población autóctona fomenta el hermetismo de este colectivo, la aparición de guetos y la falta de conocimiento y entendimiento por parte de la sociedad que les acoge.

Una de las mejores formas de integración al ámbito social y laboral de la población inmigrante, es dotar a este colectivo de las herramientas adecuadas que le permitan incorporarse a la sociedad española con plenas garantías de integración, mediante el conocimiento de nuestro idioma, la formación en ciudadanía e igualdad, y la mediación intercultural. Así mismo, conocer los procesos de cómo se implementa un negocio para que resulte exitoso, puede ser una de las mejores salidas profesionales para el colectivo inmigrante.

Este programa va dirigido a:

Población inmigrante de la Comarca de **Bajo Cinca**, que viven en un entorno rural, preferentemente mujeres, que deseen desarrollar competencias y habilidades, personales, sociales y laborales, para su plena incorporación a su entorno social y laboral.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2	300
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	20
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Formar a los participantes que lo necesiten, en la lengua española.	Nº de participantes	±30
Dotar a los participantes de los conocimientos constitucionales y socioculturales necesarios, con el fin de obtener un estado de convivencia exitoso en nuestro país.	Nº de participantes	±30
Desarrollar un programa de Emprendimiento. Siendo el autoempleo una de las salidas profesionales más adecuadas para la población inmigrante.	Nº de personas que desarrollen el programa	±10